Fecha de suscripción del acta de inicio: 13 de agosto de 2021

GRADO DE RESPONSABILIDAD	
Mediante la suscripción de la presente acta, el Rectora de la IUE, el contratista y la supervisión del contrato, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No:	251-2021
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de un promotor para dar cumplimiento al desarrollo de los contratos interadministrativos N.º ENV-16-09-0997-21 y N.º ENV-16-09-0988-21 celebrado entre la Institución Universitaria de Envigado y el Municipio de Envigado.	
CONTRATANTE:	**Institución Universitaria de Envigado** – Representada legalmente por la Rectora **BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO**.
CONTRATISTA:	**PAULA ANDREA SANCHEZ MOLINA**
SUPERVISOR:	Dirección de Extensión, Proyección Social y Empresarial
VALOR DEL CONTRATO:	**DOS MILLONES DE PESOS M.L ($2.000.000)**
EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses contados desde la firma del acta de inicio.	

CONSIDERANDO:

- Que el día 12 de agosto de 2021, entre la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO** Representada Legalmente por la Rectora **BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO** y **PAULA ANDREA SANCHEZ MOLINA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.037.663.364, suscribieron Contrato de prestación de servicios N.°251 -2021, cuyo objeto es la "*Prestación de servicios de apoyo a la gestión de un promotor para dar cumplimiento al desarrollo de los contratos interadministrativos N.º ENV-16-09-0997-21 y N.º ENV-16-09-0988-21 celebrado entre la Institución Universitaria de Envigado y el Municipio de Envigado".*

- Que la Institución cuenta con los recursos necesarios para realizar el presente contrato, soportado en nel Registro presupuestal RDP 0608 del 12 de agosto de 2021.

- Que no fue necesaria la constitución de pólizas y por ende se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que se verificaron y se relacionaron los documentos exigidos en el contrato.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en el contrato N.º 251-2021, se acuerda iniciar a partir de la fecha.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

Firma: Paola A Sanchez

Nombre: **PAULA ANDREA SANCHEZ MOLINA**
CONTRATISTA

Firma: Blanca Libia

Nombre: **BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO**
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATANTE
RECTORA

Firma: Sharon AG

Nombre: **SHARON AGUDELO GUZMAN**
SUPERVISORA

Elaboró: Paola Andrea Medina Díaz Profesional Esp. Oficina Asesora Jurídica Firma	Aprobó: Jose Leonardo Ospina Agudelo Jefe Oficina Asesora Jurídica Firma